(NOMBRAR A LA COMPAÑERA LICDA. EMILIA DEL CARMEN TÓRRES AGUILAR, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 175-2007, aprobado el 26 de marzo de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 61 de 27 de marzo del 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 175-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1 Nombrar a la Compañera Licda. **Emilia del Carmen Tórres Aguilar**, Directora General del Instituto Nicaragüense de Cultura.

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30009